

XXXV CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE INVIERNO JUNIOR - ABSOLUTO #RegionalInviernoNatacionExtremadura2024

1. FECHAS: 21 y 22 de diciembre de 2024.

2. LUGAR:

3. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

Categoría Absoluta: - Masculino 13 años y mayores (nacidos en 2012 y anteriores).
- Femenino 13 años y mayores (nacidas en 2012 y anteriores).

Categoría Absoluta Joven y Menores (Sólo a efectos de Mínimas de participación):

- Masculino de 13 a 20 años (nacidos de 2012 a 2005).
- Femenino de 13 a 20 años (nacidas de 2012 a 2005).

Categoría Júnior: - Masculino 16, 17 y 18 años (nacidos en 2009, 2008 y 2007).
- Femenino 16, 17 y 18 años (nacidas en 2009, 2008 y 2007).

4. PROGRAMA.

1ª JORNADA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA
1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
1. 200 Espalda Masculino. 2. 200 Espalda Femenino. 3. 100 Mariposa Masculino. 4. 100 Mariposa Femenino. 5. 200 Estilos Masculino. 6. 200 Estilos Femenino. 7. 50 Libre Masculino. 8. 50 Libre Femenino. 9. 1500 Libre Masculino. 10. 4x100 Libre Femenino. 11. 4x100 Libre Masculino.	12. 4x50 Estilos Femenino. 13. 4x50 Estilos Masculino. 14. 800 Libre Femenino. 15. 200 Braza Masculino. 16. 200 Braza Femenino. 17. 100 Espalda Masculino. 18. 100 Espalda Femenino. 19. 50 Mariposa Masculino. 20. 50 Mariposa Femenino. 21. 4x200 Libre Masculino. 22. 4x200 Libre Femenino.	23. 200 Mariposa Femenino. 24. 200 Mariposa Masculino. 25. 100 Libre Femenino. 26. 100 Libre Masculino. 27. 50 Braza Femenino. 28. 50 Braza Masculino. 29. 100 Estilos Femeninos. 30. 100 Estilos Masculino. 31. 400 Libre Femenino. 32. 400 Libre Masculino. 33. 4x50 Libre Femenino. 34. 4x50 Libre Masculino.	35. 400 Estilos Femenino. 36. 400 Estilos Masculino. 37. 50 Espalda Femenino. 38. 50 Espalda Masculino. 39. 200 Libre Femenino. 40. 200 Libre Masculino. 41. 100 Braza Femenino. 42. 100 Braza Masculino. 43. 4x100 Estilos Femenino. 44. 4x100 Estilos Masculino.

Horario:	Jornadas de mañana:	Calentamiento:	08:45 horas.
		Inicio de las pruebas:	10:30 horas.
	Jornadas de tarde:	Calentamiento:	15:15 horas.
		Inicio de las pruebas:	17:00 horas.

5. INSCRIPCIÓN.

- 5.1.** Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de seis pruebas individuales más relevos, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida. No se admitirán nadadores fuera de concurso.
- 5.2.** Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que al menos uno de los relevistas participe en una prueba individual.
- 5.3** En el caso de que algún nadador/a, participe solamente en el relevo, los clubes tendrán que inscribirlo en Clupik en una prueba denominada SOLO RELEVOS.
- 5.4** Las inscripciones se deben realizar en la plataforma Clupik, atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 24/25, mediante relación nominal.
- 5.5** Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de octubre de 2023.
- 5.6** Fecha tope de inscripción.
- 5.7** Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 19:00 horas del 12 de diciembre de 2024.
- 5.8** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.
- 5.9** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.
- 5.10** No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas cuando sea posible, y siempre con anterioridad a la publicación de las Listas de Salida.

6. PARTICIPACIÓN.

6.1. Está abierta a nadadores/as con licencia en vigor de la Federación Extremeña de Natación.

6.2. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

6.3. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima:

- Categoría Absoluta: deberán tener mínima para dicha Categoría.
- Categorías Alevín, Infantil, Júnior y Absoluto Joven: para poder participar en la Categoría Absoluta, es necesario acreditar mínima Absoluto-Joven y menores o Absoluta.

En el caso de los nadadores de Categoría Alevín, Infantil y Absoluto Joven (para Clubes Extremeños) que acreditan la marca mínima exigida en la Categoría Absoluta – Joven y Menores, nadarán dentro de la Categoría Absoluta en dichas pruebas.

6.4. En Categoría Absoluta y Absoluta Joven, con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope “B” reseñados en la tabla 12.1 de marcas mínimas.

7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

7.1 Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrarreloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

7.2 El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

7.3 Sistema de Cronometraje, Electrónico

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

8.1. La puntuación en las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. Solamente puntuarán dos nadadores por club y prueba individual, siempre que se refrende la Mínima Absoluta.

8.2. Las pruebas de relevos puntuarán doble. Solamente puntuarán un Equipo de Relevos, siempre que se refrende la Mínima Absoluta.

8.3 En caso de igualdad de tiempos en alguna prueba, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumaran los puntos a repartir y se dividirá entre el número de deportistas empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

8.4. Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación.

A efectos de Clasificación Absoluta:

- Récord de los Campeonatos:	3 Puntos
- Récord de Extremadura:	5 Puntos
- Récord de España:	15 Puntos

Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se ha indicado, no siendo acumulativos. Tampoco puntuarán los récords obtenidos en los parciales de una prueba individual o de relevos.

9. BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

9.1. Las bajas deberán notificarse al Director de Competición, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente en la cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado" y aparecerá en la clasificación final como tal, dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

9.2. Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas, se entregarán 45' antes del comienzo de la sesión a Director de Competición

9.3 Se permitirá efectuar un cambio por prueba en los componentes de relevos, 45' antes del comienzo de la prueba según timing de competición, siempre y cuando haya secretaria de Campeonato.

10. CLASIFICACIONES POR CLUBES.

10.1. Categoría Absoluta:

Clasificación Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en las Pruebas de la Categoría Absoluta.

Clasificación Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en las Pruebas de la Categoría Absoluta.

Clasificación Conjunta: suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina en las Pruebas de la Categoría Absoluta.

10.2. Categoría Junior:

Clasificación Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en las series contrarreloj de Categoría Junior.

Clasificación Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en las series contrarreloj de Categoría Junior.

Clasificación Conjunta: suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina en las series contrarreloj de Categoría Junior.

10.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.



11. TÍTULOS Y PREMIOS.

11.1. Premios Individuales: Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado en cada prueba y sexo, independientemente de la acreditación de la marca mínima.

11.2. Premiación por Clubes: Trofeos a los tres primeros Clubes Extremeños clasificados, así como el título de Campeón, Subcampeón y tercer clasificado de Extremadura al primer, segundo y tercer clasificado respectivamente en categoría femenina, masculina y conjunta, para las categorías junior y absoluta.

11.3. Nadadores con mejores marcas: Premio de 100 € al primer clasificado masculino y femenino, a la mejor puntuación según la Tabla FINA, contemplando para dicha clasificación la suma de las 3 mejores pruebas en las que haya participado cada nadador. En supuesto de empate se resolverá por la mayor puntuación obtenida en la mejor prueba, si persistiera esa igualdad, resolverá la mayor puntuación en la segunda prueba, y así sucesivamente.

12. TABLA DE MARCAS MÍNIMAS

12.1. Mínimas Categoría Absoluta – Absoluta/Joven (Menores)

Marcas acreditadas entre el 1 de octubre de 2023 y el 12 de diciembre de 2024 referidas en piscina de 25 y 50 metros y con sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

			CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO OPEN DE INVIERNO P25							
			MASCULINOS				FEMENINOS			
			ABSOLUTO		ABS-JOVEN Y MENORES		ABSOLUTO		ABS-JOVEN Y MENORES	
			2004 y mayores		2005 al 2012		2004 y mayores		2005 al 2012	
		TOPE B	25	50	25	50	25	50	25	50
LIB	50	0:01,00	0:26,50	0:27,10	0:27,30	0:27,90	0:30,50	0:30,90	0:31,20	0:31,60
	100	0:02,00	0:59,00	1:00,60	1:00,20	1:01,80	1:06,90	1:08,00	1:08,10	1:09,20
	200	0:03,00	2:11,40	2:14,90	2:14,40	2:17,90	2:26,90	2:29,40	2:29,90	2:32,40
	400	0:06,00	4:40,00	4:46,70	4:45,50	4:52,20	5:08,00	5:14,20	5:14,00	5:20,20
	800	0:14,00					10:34,00	10:45,00	10:46,00	10:57,00
	1500	0:23,00	18:35,00	18:58,50	18:57,00	19:20,50				
ESP	50	0:01,00	0:29,60	0:31,10	0:30,10	0:31,60	0:34,50	0:35,40	0:35,20	0:36,10
	100	0:02,00	1:04,10	1:07,00	1:05,60	1:08,50	1:14,00	1:16,10	1:15,50	1:17,60
	200	0:03,00	2:23,00	2:28,50	2:26,00	2:31,50	2:40,00	2:43,90	2:43,00	2:46,90
BRA	50	0:01,00	0:33,80	0:34,50	0:34,50	0:35,20	0:38,50	0:39,00	0:39,20	0:39,70
	100	0:02,00	1:13,90	1:16,30	1:15,40	1:17,80	1:23,50	1:24,90	1:25,00	1:26,40
	200	0:03,00	2:41,50	2:46,90	2:45,00	2:50,40	3:00,00	3:04,40	3:03,50	3:07,90
MAR	50	0:01,00	0:28,90	0:29,30	0:29,40	0:29,80	0:33,00	0:33,30	0:33,50	0:33,80
	100	0:02,00	1:04,00	1:05,10	1:05,20	1:06,30	1:13,00	1:13,70	1:14,50	1:15,20
	200	0:03,00	2:23,50	2:26,40	2:27,00	2:29,90	2:41,00	2:42,70	2:44,00	2:45,70
EST	100	0:02,00	1:07,50		1:09,00		1:16,50		1:18,00	
	200	0:03,00	2:27,00	2:30,70	2:30,50	2:34,20	2:45,00	2:47,90	2:48,50	2:51,40
	400	0:06,00	5:13,50	5:22,30	5:20,00	5:28,80	5:48,50	5:54,80	5:55,00	6:01,30
			Relevo	Relevo	Suma	Suma	Relevo	Relevo	Suma	Suma
LIB	4x50		1:50,00	1:52,40	1:51,50	1:53,90	2:08,50	2:10,10	2:10,00	2:11,60
	4x100		4:04,50	4:10,90	4:06,00	4:12,40	4:42,10	4:46,50	4:43,60	4:48,00
	4x200		9:02,60	9:16,60	9:04,50	9:18,50	10:14,60	10:24,60	10:16,10	10:26,10
EST	4x50		2:01,70	2:04,90	2:03,50	2:06,70	2:23,00	2:25,10	2:24,50	2:26,60
	4x100		4:27,70	4:35,70	4:29,50	4:37,50	5:10,50	5:15,80	5:12,00	5:17,30



12.2. Mínimas Categoría Junior

Marcas acreditadas entre el 1 de octubre de 2023 y el 12 de diciembre de 2024 referidas en piscina de 25 y 50 metros y con sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

CTO. DE EXTREMADURA JUNIOR DE INVIERNO													
MASCULINOS								FEMENINAS					
JUNIOR								JUNIOR					
2007		2008		2009		2007		2008		2009			
25	50	25	50	25	50	25	50	25	50	25	50	25	50
LIB	50	0:29,50	0:30,10	0:30,20	0:30,80	0:31,00	0:31,60	0:33,00	0:33,40	0:33,50	0:33,90	0:34,40	0:34,80
	100	1:05,00	1:06,60	1:06,40	1:08,00	1:08,00	1:09,60	1:12,20	1:13,30	1:13,20	1:14,30	1:15,00	1:16,10
	200	2:23,00	2:26,50	2:26,50	2:30,00	2:30,00	2:33,50	2:36,00	2:38,50	2:40,00	2:42,50	2:43,50	2:46,00
	400	5:04,00	5:10,70	5:11,00	5:17,70	5:19,00	5:25,70	5:27,40	5:33,60	5:35,00	5:41,20	5:43,00	5:49,20
	800	10:20,30	10:33,20	10:22,30	10:35,20	11:03,50	11:16,40	11:15,90	11:26,90	11:29,00	11:40,00	11:45,00	11:56,00
	1500	20:10,00	20:33,50	20:38,00	21:01,50	21:09,00	21:32,50	21:12,70	21:33,30	21:25,70	21:46,30	21:45,70	22:06,30
ESP	50	0:33,00	0:34,50	0:33,70	0:35,20	0:34,20	0:35,70	0:37,00	0:37,90	0:37,80	0:38,70	0:38,80	0:39,70
	100	1:11,00	1:13,90	1:12,50	1:15,40	1:14,50	1:17,40	1:19,60	1:21,70	1:21,00	1:23,10	1:23,00	1:25,10
	200	2:35,50	2:41,00	2:39,00	2:44,50	2:43,00	2:48,50	2:49,90	2:53,80	2:53,50	2:57,40	2:57,50	3:01,40
BRA	50	0:37,00	0:37,70	0:37,90	0:38,60	0:38,60	0:39,30	0:41,30	0:41,80	0:42,00	0:42,50	0:43,00	0:43,50
	100	1:21,00	1:23,40	1:22,50	1:24,90	1:24,50	1:26,90	1:29,50	1:30,90	1:31,00	1:32,40	1:33,00	1:34,40
	200	2:55,00	3:00,40	2:59,00	3:04,40	3:03,50	3:08,90	3:10,60	3:15,00	3:15,00	3:19,40	3:19,50	3:23,90
MAR	50	0:32,00	0:32,40	0:32,50	0:32,90	0:33,10	0:33,50	0:35,20	0:35,50	0:36,00	0:36,30	0:37,00	0:37,30
	100	1:10,00	1:11,10	1:11,70	1:12,80	1:13,50	1:14,60	1:17,90	1:18,60	1:19,50	1:20,20	1:22,00	1:22,70
	200	2:36,00	2:38,90	2:40,00	2:42,90	02:43,5	2:46,40	2:50,70	2:52,40	2:55,00	2:56,70	3:00,00	3:01,70
EST	100												
	200	2:40,00	2:43,70	2:43,50	2:47,20	2:47,50	2:51,20	2:55,40	2:58,30	2:59,00	3:01,90	3:03,00	3:05,90
	400	5:40,00	5:48,80	5:48,00	5:56,80	5:56,00	6:04,80	6:08,50	6:14,80	6:17,00	6:23,30	6:26,00	6:32,30
		Relevo	Relevo	Suma	Suma	Relevo	Relevo	Relevo	Relevo	Suma	Suma	Relevo	Relevo
LIB	4x50	1:59,00	2:01,40	2:00,50	2:02,90			2:16,50	2:18,10	2:18,00	2:19,60		
	4x100	4:25,00	4:31,40	4:26,50	4:32,90			4:56,50	5:00,90	4:58,00	5:02,40		
	4x200	9:48,00	10:02,00	9:49,50	10:03,50			11:00,00	11:10,00	11:01,50	11:11,50		
EST	4x50	2:12,00	2:15,20	2:13,50	2:16,70			2:33,00	2:35,10	2:34,50	2:36,60		
	4x100	4:50,00	4:58,00	4:51,50	4:59,50			5:42,00	5:47,30	5:43,50	5:48,80		